





# Beneficios de trabajar con Organismos de Evaluación de la Conformidad acreditados por la ema









15 de mayo de 2018

# **CERTIFICACIÓN AMBIENTAL**



#### **INDUSTRIA LIMPIA**





CALIDAD AMBIENTAL





CALIDAD AMBIENTAL TURÍSTICA









## PROCESO DE CERTIFICACIÓN

**CERTIFICACIÓN** 

PRESENTA DICTAMEN

CUMPLE CON PLAN DE ACCIÓN

PRESENTA INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

REALIZA AUDITORÍA AMBIENTAL

**INGRESA SOLICITUD** 

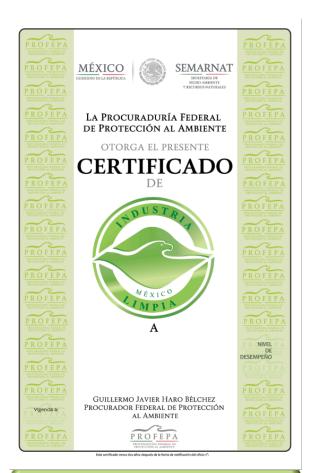












**2 AÑOS DE VIGENCIA** 







## **ASPECTOS AUDITADOS**

**Leyes Ambientales** 

**Reglamentos Ambientales** 

**NOM SEMARNAT** 

Requerimientos Estatales y Municipales







#### Beneficios de trabajar con Organismos de Evaluación de la Conformidad

- ✓ Punto de vista y experiencia de la PROFEPA Auditoría Ambiental.
  - √ 1992 Inicio del Programa Nacional de Auditoría Ambiental. Auditores sin evaluación; equipos de supervisión (Asesoría extranjera).
  - √ 1997 Comité de evaluación mixto (Profepa Auditores)
  - √ 1999 Nacimiento de la EMA
  - √ 2001 Subcomité de Auditoría Ambiental



#### Beneficios de trabajar con Organismos de Evaluación de la Conformidad

- ✓ Punto de vista y experiencia de la PROFEPA Auditoría Ambiental.
- ✓ LGEPA: (Artículo reformado DOF 13-12-1996)
  - "ARTÍCULO 38 BIS.- Los responsables del funcionamiento de una empresa podrán en forma voluntaria, a través de la auditoría ambiental, ....

La Secretaría desarrollará un programa dirigido a fomentar la realización de auditorías ambientales, y podrá supervisar su ejecución. Para tal efecto:

•••

II.- Establecerá un sistema de aprobación y acreditamiento de peritos y auditores ambientales..."

- ✓ Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Auditoría Ambiental (1er. Reglamento, DOF 29-Nov-2000).
  - "Artículo 36. El sistema para la aprobación y acreditamiento de auditores ambientales a que se refiere el artículo 38 BIS, fracción II, de la Ley, tiene por objeto:
  - I. Capacidad y calidad profesional;
  - II. **Certeza sobre la calidad y confiabilidad** en el desarrollo y resultados de los procesos de auditoría ambiental;
  - III. Profesionales especializados en auditorías ambientales;
  - IV. Amplia experiencia y reconocida trayectoria profesional;
  - V. Proporcionar a las empresas información confiable de los profesionales



- ✓ Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales (Vigente, DOF 29-Abr-2010).
  - "Artículo 8. Auditorías Ambientales se a través de un Auditor Ambiental que cuente con su acreditación y aprobación vigentes y libres de cualquier tipo de sanción o restricción."
  - Sección IV. Auditores Ambientales
    - Acreditación necesaria para la aprobación
    - Requisitos para la aprobación
    - Evaluaciones
    - Obligaciones
    - Sanciones
- ✓ Convocatoria para obtener la acreditación y aprobación como auditor ambiental. (DOF 25-Feb-2011)



#### **BENEFICIOS**

### ✓ Transparencia

- Evaluación por un Grupo Evaluador (Evaluador Líder y Experto Técnico)
- No es un proceso unilateral (juez y parte)
- · Validación por un Subcomité y Comité
- Imparcialidad
- Objetividad
- Reglas claras
- Evaluaciones homogéneas

## ✓ Personal competente

- · Con conocimientos técnicos y del proceso de AA
- Con experiencia
- Capacitado
- Evaluado periódicamente



#### **BENEFICIOS**

## ✓ Calidad en los trabajos

- Eficientar el proceso de certificación
- · Reducir las supervisiones de los trabajos
- · Credibilidad en el organismo de evaluación de la conformidad
- Contar con sistema gestión/calidad y procedimientos técnicos conformes a los requisitos de la NMX-17020 y del PNAA

#### ✓ Eficiencia de recursos

- Atención de mayor número de acreditaciones
- · Atención de evaluaciones y su seguimiento
- Aprobación expedita

# ✓ Redireccionar los recursos humanos y económicos



#### **BENEFICIOS**

#### ✓ Entidad estructurada

- Métodos, procedimientos y lineamientos definidos
- Personal calificado

#### √ Valores

- Ética
- Profesionalismo
- Confianza
- Responsabilidad
- Confidencialidad
- Respeto

### Todo bajo la Ley Federal de Metrología y Normalización







#### SUBPROCURADURÍA DE AUDITORÍA AMBIENTAL

¡Muchas Gracias!

Biól. Jaime E. García Sepúlveda



